Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 350/2025
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 350/2025** referente a la "**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO**", mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **16-017-2025**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **4 de julio de 2025** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante "**LA LEY**").

2. El **14 de julio de 2025** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de "**LA LEY**" y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante ("**EL REGLAMENTO**").

3. El **18 de julio de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de "**LA LEY**".

4.Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.

5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(02) dos licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de "**LA LEY**"; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **COMERCIALIZADORA MILART S.A. DE C.V.**
- **GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimiento a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 350/2025
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "**A UN SOLO PROVEEDOR**", utilizando el método de evaluación **BINARIO**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "**LA LEY**", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• **COMERCIALIZADORA MILART S.A. DE C.V.** • **GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.**

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1;** por lo que las propuestas de ambos licitantes se declaran solventes documentalmente.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de **"LA LEY"**, y los artículos 68 y 69 de **"EL REGLAMENTO"**, se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **FE.19.01/0314/2025/ADQ** validado por **Hector Manuel Mora Evangelista,** en su carácter de **Coordinador Administrativo A**, así como por **Carlos Gerardo Flores Gamez, Coordinador de Adquisiciones ambos de la Fiscalía del Estado** mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLEN TECNICAMENTE
• **COMERCIALIZADORA MILART S.A. DE C.V.** • **GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.**

En relación con lo anterior, se manifiesta que ambos proveedores, **COMERCIALIZADORA MILART S.A. DE C.V.** y **GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.**, cumplen con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, convirtiéndolos solventes técnicamente, las cuales se encuentran plasmadas en el Anexo número 2.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 350/2025
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado y de la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por los licitantes **COMERCIALIZADORA MILART S.A. DE C.V.** y **GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.**, se manifiesta que dichas propuestas son solventes económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de LA LEY; así mismo queda asentado que de los licitantes solventes la propuesta del proveedor **GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.** resulta ser la mas baja para efectos de la evaluación binaria.

Se realiza el desglose dentro del **anexo número** 3 del presente fallo.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de "LA LEY", se resuelve adjudicar la licitación **LPL 350/2025** para la "**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"**, al proveedor de nombre **GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.**, al ser la propuesta que resulta favorecida según el criterio de evaluación binario por la cantidad de **$582,562.44 (Quinientos Ochenta y Dos Mil Quinientos Sesenta y Dos pesos 44/100 M.N) IVA INCLUIDO**

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo. A continuación, se muestra lo adjudicado:

Número de concepto (consecutivo)	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de Medida
1	MESA PARA SALA DE JUNTAS EN HERRADURA	1	PIEZA
2	SILLÓN EJECUTIVO CON CABECERA	3	PIEZA
3	SILLA EJECUTIVA RESPALDO EN MALLA	16	PIEZA
4	SILLA EJECUTIVA DE VISITA	4	PIEZA
5	CREDENZA PARA SALA DE JUNTAS	1	PIEZA
6	CONJUNTO EJECUTIVO	2	PIEZA
7	MESA DE CENTRO	2	PIEZA

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

8	SILLON DE 1 PLAZA	4	PIEZA
9	SALA TAPIZADA 2+1+1	1	JUEGO
10	MESA DE CENTRO RECTANGULAR	1	PIEZA
11	MESA CIRCULAR DE JUNTAS	1	PIEZA
12	RECEPCION DE 2.40 MTS DE FRENTE	1	PIEZA
13	SILLA EJECUTIVA	2	PIEZA
14	SILLON DE 2 PLAZAS	2	PIEZA

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de **"LA LEY"**, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "**LA LEY**", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "**LA LEY**", el contrato y la orden de compra deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8. de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección de General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 350/2025
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **28 de julio del 2025**.

ELABORÓ: Alfonso Gómez Luna Mendoza
CARGO: Coordinador Ejecutivo

ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS.
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

OMAR PALAFOX SÁENZ
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

HECTOR MANUEL MORA EVANGELISTA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO A
DE LA FISCALÍA DEL ESTADO

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 350/2025
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	COMERCIALIZADORA MILART S.A. DE C.V.	GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.
1	Propuesta Técnica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	SI PRESENTA Y NO ACEPTA	SI PRESENTA Y NO ACEPTA
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	SI PRESENTA	SI PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SI PRESENTA	SI PRESENTA

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 350/2025
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	SI PRESENTA	SI PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Resolutivo: Se manifiesta que ambas propuestas **CUMPLEN** documentalmente.

Responsable: Alfonso Gómez Luna Mendoza
Cargo: Coordinador Ejecutivo

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 350/2025
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
Evaluación Técnica.

Derivado del dictamen técnico mediante oficio **FE.19.01/0314/2025/ADQ** validado por **Hector Manuel Mora Evangelista,** en su carácter de **Coordinador administrativo A**, así como por **Carlos Gerardo Flores Gamez, Coordinador de Adquisiciones ambos de la Fiscalía del Estado**, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases **Licitación Pública Local LPL 350/2025** en la cual se requiere **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"** se informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

Partida	Especificación	COMERCIALIZADORA MILART SA DE CV	GRUPO MEXIVO SA DE CV
1	**01 pieza mesa para sala de juntas en herradura descripción:** Mesa para reuniones en forma de herradura con medidas generales de 720 x 300 x 75cm de altura con capacidad de 13 personas en reunión, fabricada en tablero de astillas de madera tipo aglomerado con terminado en melamina por ambas caras de 28 mm de espesor sin engrosar, con canto perimetral de extrusión de polivinilo de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, sobre 1 base metálica con perfil en acabado pintura electrostática. Fabricado con estándares de calidad: ISO 9001-2015. contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente	**Si cumple**	**Si cumple**
2	**03 piezas sillón ejecutivo con cabecera descripción:** Base: estrella de 5 puntas en metal, terminada en cromo y con rodajas tipo dual.	**Si cumple**	**Si cumple**

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

	Elevación: por medio de pistón neumático que permite ajustar la altura del asiento. Mecanismo: en acero reforzado tipo rodilla articulado (knee-tilt) con sistema de reclinación y palanca de bloqueo, perilla de regulación de tensión para el sistema de reclinación y palanca de bloqueo para la posición de inclinación del respaldo (contacto permanente). Brazos: de polipropileno semi-rígido con pad de poliuretano, con soporte de acero y de 7 posiciones. Brazos ajustables 2d. Respaldo: en malla de diseño ergonómico con cabecera acojinada y tapizada. Asiento: hule espuma laminado flexible con densidad de 30 kgs/m3 y alta resiliencia. Tapiz: respaldo de malla de color negro y asiento en soft revolving leather. Peso máximo de resistencia: 150 kgs. Fabricado con estándares de calidad: ISO 9001-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente.		
3	**16 piezas. Silla ejecutiva respaldo en malla descripción:** Base: estrella de 5 puntas en metal, terminada en cromo y con rodajas tipo dual. Elevación: por medio de pistón neumático que permite ajustar la altura del asiento. Mecanismo: en acero reforzado tipo rodilla articulado (knee-tilt) con sistema de reclinación y palanca de bloqueo, perilla de regulación de tensión para el sistema de reclinación y palanca de bloqueo para la posición de inclinación del respaldo (contacto permanente). Brazos: de polipropileno semi-rígido con pad de poliuretano, con soporte de acero y de 7 posiciones. Brazos ajustables 2d. Respaldo: en malla de diseño ergonómico. Asiento: hule espuma laminado flexible con densidad de 30 kgs/m3 y alta resiliencia. Tapiz: respaldo de malla de color negro y asiento en soft revolving leather. Peso máximo de resistencia: 150 kgs.	**Si cumple**	**Si cumple**

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 350/2025
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

	Fabricado con estándares de calidad: ISO 9001-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente.		
4	**04 piezas silla ejecutiva de visita descripción:** Base: trineo de acero tubular de 1 1/8" de diámetro, calibre 14; con terminado en cromo. Brazos: de polipropileno semi-rígido con pad de poliuretano, con soporte de acero y de 7 posiciones. Brazos ajustables 2d. Respaldo: en malla de diseño ergonómico con cabecera acojinada y tapizada. Asiento: hule espuma laminado flexible con densidad de 30 kgs/m3 y alta resiliencia. Tapiz: respaldo de malla de color negro y asiento en soft revolving leather. Peso máximo de resistencia: 120 kgs fabricado con estándares de calidad: ISO 9001-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente.	**Si cùmple**	**Si cumple**
5	**01 pieza credenza para sala de juntas descripción:** Dimensiones generales 200 cms x 50 cms x 75 cm de altura Fabricado tablero de astillas de madera tipo aglomerado con terminado en melamina por ambas caras de 28 mm de espesor sin engrosar y moldura cubre canto de PVC de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, pegado con maquina especial a alta temperatura. Fabricado con estándares de calidad: ISO 9001-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente.	**Si cumple**	**Si cumple**
6	**02 piezas conjunto ejecutivo descripción:** Dimensiones generales 200 cms x 230 cms x 75 cm de altura	**Si cumple**	**Si cumple**

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

	Escritorio con cubierta fabricada en tablero de astillas de madera tipo aglomerado con terminado en melamina por ambas caras de 28 mm de espesor sin engrosar y moldura cubre canto de pvc de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, pegado con maquina especial a alta temperatura. Lateral fabricado con base metálica con perfil cuadrado, acabado pintura electrostática con cubierta fabricada en tablero de astillas de madera tipo aglomerado con terminado en melamina por ambas caras y canto perimetral de pvc de 2 mm fijada con calor termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado. De 100 x 50 cm. Cajonera móvil con dos cajones (papeleros y archivo) con correderas de extensión de calidad. Cerradura de cilindro intercambiable en cajones. Librero sobre credenza fabricada en tablero de astillas de madera tipo aglomerado con terminado en melamina por ambas caras de 28 mm de espesor sin engrosar y moldura cubre canto de PVC de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, pegado con maquina especial a alta temperatura. Medidas de 200 x 110 cm. Credenza fabricada en tablero de astillas de madera tipo aglomerado con terminado en melamina por ambas caras de 28 mm de espesor sin engrosar y moldura cubre canto de pvc de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, pegado con maquina especial a alta temperatura medidas generas de 200 x 75 cm de altura. Fabricado con estándares de calidad: ISO 9001-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente.		
7	**02 pieza mesa de centro descripción:**	**Si cumple**	**Si cumple**

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

	Dimensiones generales 60 cms de diámetro x 50 cm de altura Fabricado tablero de astillas de madera tipo aglomerado con terminado en melamina por ambas caras de 16 mm de espesor sin engrosar y moldura cubre canto de PVC de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, pegado con maquina especial a alta temperatura. Sobre una estructura metálica Fabricado con estándares de calidad: ISO 9001-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente.		
8	**04 piezas sillón de 1 plaza descripción:** Estructura en madera de pino sólida de 21 mm. De primera calidad, rafia entretejida al bastidor para mayor firmeza, estructura ligada con bandastic #5 entrelazado, patas de madera de pino, parte baja terminada en bonfort, tapizados en variedad de colores, hule espuma en asiento de 15 cm. De espesor d. 20 kgs/m³ y respaldo 8 cm. De espesor d.20 kgs/m³. Fabricado con estándares de calidad: ISO 9001-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente.	**Si cumple**	**Si cumple**
9	**01 pieza. Sala tapizada 2+1+1 descripción:** Estructura en madera de pino solida de 21 mm. De primera calidad, rafia entretejida al bastidor para mayor firmeza, estructura ligada con bandastic #5 entrelazado, patas de madera de pino, parte baja terminada en bonfort, tapizados, hule espuma en asiento de 15 cm. De espesor d. 20 kgs/m³ y respaldo 8 cm. De espesor d.20 kgs/m³. Consta de 3 sillones (2 de 1 plaza y 1 de 2 plazas).	**Si cumple**	**Si cumple**

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

	Fabricado con estándares de calidad: ISO 9001-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente.		
10	**01 pieza. Mesa de centro rectangular descripción:** Dimensiones: 100 x 50 cm de altura. Fabricado tablero de astillas de madera tipo aglomerado con terminado en melamina por ambas caras de 16 mm de espesor sin engrosar y moldura cubre canto de PVC de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, pegado con maquina especial a alta temperatura. Sobre una estructura metálica Fabricado con estándares de calidad: ISO 9001-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente.	**Si cumple**	**Si cumple**
11	**01 pieza mesa circular de juntas descripción**: Mesa con cubierta fabricada en tablero de astillas de madera tipo aglomerado con terminado en melamina por ambas caras de 28 mm de espesor sin engrosar y moldura cubre canto de pvc de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, pegado con maquina especial a alta temperatura. Canto perimetral de pvc de 2 mm fijada con calor termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado. Sobre una base metálica, con perfil en acabado pintura electrostática. Dimensiones generales: diámetro de 120 cms x 75 cms de altura fabricado con estándares de calidad: ISO 9001-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente.	**Si cumple**	**Si cumple**

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

12	**01 pieza. Recepción de 2.40 mts de frente descripción:** Fabricada en tablero de astillas de madera tipo aglomerado con terminado en melamina por ambas caras de 28 mm de espesor sin engrosar y moldura cubre canto de PVC de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, pegado con maquina especial a alta temperatura. Soportes pedestales, frentes de cajones, verticales de cajones y faldón, fabricados en tablero de astillas de madera tipo aglomerado con terminado en melamina por ambas caras y canto perimetral de pvc de 2 mm fijada con calor termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado. 2 cajoneras móvil con dos cajones (papeleros y archivo) con correderas de extensión de calidad. Cerradura de cilindro intercambiable en cajones. Dimensiones generales: 240cms de frente. Fabricado con estándares de calidad: ISO 9001-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente.	**Si cumple**	**Si cumple**
13	**02 piezas silla ejecutiva descripción:** Base: estrella de 5 puntas en poliamida, rodajas tipo dual. Elevación: por medio de pistón neumático que permite ajustar la altura del asiento. Mecanismo: de acero reforzado tipo articulado synchro inteligente con anti-shock y slider con palanca de bloqueo del pistón neumático, con palanca de bloqueo del ángulo del respaldo y botón para el accionamiento del slider en sus diferentes posiciones. Brazos: tipo 3d giratorios y ajustables de altura en polipropileno semi-rígido con pad de poliuretano. Respaldo: en malla de diseño ergonómico y soporte lumbar ajustable. Asiento: hule espuma de poliuretano inyectado flexible con densidad de 60 kgs/m³ con retardante a la flama y alta resiliencia.	**Si cumple**	**Si cumple**

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

	Tapiz: respaldo de malla de color negro y asiento tapizado en tela de color negro. Peso máximo de resistencia: 130 kgs. Fabricado con estándares de calidad: ISO 9001-2015. Contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente.		
14	**02 piezas sillón de 2 plazas descripción:** Estructura, brazos y respaldo: armazón en base a madera de haya natural de primera calidad en espesor de 40 mm, con soportes de policarbonato. uniones fijas con adhesivo y grapas de acero. frentes, brazos y respaldo con recubrimiento de espuma firme en poliuretano flexible. acojinado con hule espuma laminada y dimensionada en 20 mm. de espesor, flexible. Asiento: armazón en base a madera de haya natural de primera calidad en espesor de 40 mm. base del asiento reforzada con resortes en acero (zigzag). Fabricado con estándares de calidad: ISO 9001-2015. contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente.	**Si cumple**	**Si cumple**

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 350/2025
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

Número	Justificación	COMERCIALIZADORA MILART, SA DE CV	GRUPO MEXIVO SA DE CV
1	Todas las certificaciones que se establecen en el punto 5.3 de Especificaciones mínimas técnicas de este anexo.	**Si cumple**	**Si cumple**
2	El licitante deberá de presentar original y copia del certificado de cumplimiento con la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 y la norma ISO-9001:2015, con al menos el siguiente alcance: "fabricación y comercialización de mobiliario escolar y de oficina". Los cuales deberán estar vigentes y a nombre del licitante	**Si cumple**	**Si cumple**
3	El licitante deberá de presentar original y copia del certificado de cumplimiento con la norma NMX-SAA-14001-IMNC-2015 y la norma ISO-14001:2015, con al menos el siguiente alcance: "fabricación y comercialización de mobiliario escolar y de oficina". Los cuales deberán estar vigentes y a nombre del licitante.	**Si cumple**	**Si cumple**
4	El proveedor adjudicado entregara la garantía de las partidas al momento de la entrega de los bienes.	**Si cumple**	**Si cumple**

Resolutivo: En relación con lo anterior, se manifiesta que los proveedores **COMERCIALIZADORA MILART, S.A. de C.V.** y **GRUPO MEXIVO S.A. de C.V.** cumplen con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, convirtiéndolos solventes técnicamente.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 350/2025
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica.

A continuación, se presenta las propuestas económicas de los licitantes que fueron declarados solventes documental y técnicamente, para determinar la oferta más conveniente:

Tabla 1.- En la presente tabla se plasman las propuestas económicas de los proveedores participantes que resultaron solventes documental, técnicamente y económicamente.

PARTIDA	COMERCIALIZADORA MILART, S.A. DE C.V. IVA INCLUIDO	GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V. IVA INCLUIDO
1 a la 14	**$ 605,559.44**	**$ 582,562.44**

Tabla 2.- En la presente tabla se plasma la propuesta económica del proveedor adjudicado **GRUPO MEXIVO S.A. de C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	MESA PARA SALA DE JUNTAS EN HERRADURA (DESCRIPCION ANEXO 1 TECNICO)	PIEZA	GRUMEX-MSJH3	$85,450.00	$85,450.00
2	3	SILLÓN EJECUTIVO CON CABECERA (DESCRIPCION ANEXO 1 TECNICO)	PIEZA	OFFIHO-C195	$9,019.00	$27,057.00
3	16	SILLA EJECUTIVA RESPALDO EN	PIEZA	OFFIHO-C193	$8,799.00	$140,784.00

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 350/2025
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

		MALLA (DESCRIPCION ANEXO 1 TECNICO)				
4	4	SILLA EJECUTIVA DE VISITA (DESCRIPCION ANEXO 1 TECNICO)	PIEZA	OFFIHO-C198	$7,699.00	$30,796.00
5	1	CREDENZA PARA SALA DE JUNTAS (DESCRIPCION ANEXO 1 TECNICO)	PIEZA	GRUMEX-CS50	$12,500.00	$12,500.00
6	2	CONJUNTO EJECUTIVO (DESCRIPCION ANEXO 1 TECNICO)	PIEZA	GRUMEX-CDE2	$19,860.00	$39,720.00
7	2	MESA DE CENTRO (DESCRIPCION ANEXO 1 TECNICO)	PIEZA	GRUMEX-MC60	$4,120.00	$8,240.00
8	4	SILLON DE 1 PLAZA (DESCRIPCION ANEXO 1 TECNICO)	PIEZA	GRUMEX-S1P	$8,979.00	$35,916.00
9	1	SALA TAPIZADA 2+1 +1 (DESCRIPCION ANEXO 1 TECNICO)	JUEGO	GRUMEX-S21	$35,916.00	$35,916.00
10	1	MESA DE CENTRO RECTANGULAR (DESCRIPCION ANEXO 1 TECNICO)	PIEZA	GRUMEX-MCR	$5,432.00	$5,432.00
11	1	MESA CIRCULAR DE JUNTAS (DESCRIPCION ANEXO 1 TECNICO)	PIEZA	GRUMEX-GRX-MCJ	$7,350.00	$7,350.00
12	1	RECEPCION DE 2.40 MTS DE	PIEZA	GRUMEX-R240	$12,650.00	$12,650.00

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

		FRENTE (DESCRIPCION ANEXO 1 TECNICO)				
13	2	SILLA EJECUTIVA (DESCRIPCION ANEXO 1 TECNICO)	PIEZA	OFFIHO-Q803	$5,399.00	$10,798.00
14	2	SILLON DE 2 PLAZAS (DESCRIPCION ANEXO 1 TECNICO)	PIEZA	GRUMEX-S2PAM	$24,800.00	$49,600.00
					SUBTOTAL	**$502,209.00**
					IVA	**$80,353.44**
					GRAN TOTAL	**$582,562.44**

Resolutivo 1: Las propuestas económicas de los proveedores **COMERCIALIZADORA MILART, S.A. de C.V. y GRUPO MEXIVO S.A. de C.V.,** cumplen con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta del proveedor **GRUPO MEXIVO S.A. de C.V.,** al ser la propuesta económica más baja, deberá ser la propuesta adjudicada, según el criterio de evaluación binaria.

Responsable: Alfonso Gómez Luna Mendoza
Cargo: Coordinador Ejecutivo

FIN DEL ANEXO 3

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800